



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

***“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”***

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
1,800	CAJAS	ACEITE DE SOYA 24/1 DE 16 ONZ.

***Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.***



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

***“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”***

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
1,300	SACOS	ARROZ SELECTO B 125 LIBRAS

***Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.***



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

**“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”**

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
4,200	FARDOS	PASTAS ALIMENTICIAS (TIPO SPAGUETTIS) 20/1 300 GRS.
2,000	FARDOS	PASTAS ALIMENTICIAS (TIPO FIDEOS) 20/1 300 GRS.
2,000	FARDOS	PASTAS ALIMENTICIAS (TIPO CODITOS) 20/1 300 GRS.

**Nota:** Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

***“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”***

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
900	CAJAS	SARDINAS ROJAS (VARIEDAD PICA PICA) 100/1
950	CAJAS	SARDINAS VERDES (VARIEDAD PICA PICA) 100/1

***Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información***



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

***“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”***

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
600	QQS	HABICHUELA JACOMELO 1/100

***Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.***



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

***“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”***

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
2,500	CAJAS	GUANDULES VERDES ENLATADOS 24/1 15 ONZ.

***Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.***



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

***“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”***

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
1,800	CAJAS	ACEITE DE SOYA 4/1 128 ONZ.

***Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.***



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

***“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”***

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
1,800	CAJAS	ACEITE DE SOYA 8/1 64 ONZ.

***Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.***



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

***“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”***

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
600	QQS.	CEBOLLA ROJA

***Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.***